



ANUNCIO DE VALORACIÓN DEL 2º EJERCICIO Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL 3º EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.

Finalizado el segundo ejercicio de la fase de oposición, del proceso selectivo para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local, la calificación obtenida por los aspirantes, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
GUERRERO RUÍZ, JUAN DOMINGO	9,09
LUJÁN PEÑALVER, DANIEL	7,08

El Tribunal, de conformidad con las Bases de esta Convocatoria, acuerda conceder a los aspirantes un plazo de 2 días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de los resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Águilas o en la página web municipal, para formular reclamaciones contra los acuerdos de este Órgano de Selección. Si se presentase alguna reclamación por un medio distinto al Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Águilas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el mismo día de la presentación del escrito, se enviará copia de éste mediante e-mail a (personal@ayuntamientodeaguilas.org).

Se convoca a los opositores que han superado el segundo ejercicio para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición y su lectura pública, el día 6 de julio de 2020, a las 9:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, situado en calle Conde de Aranda nº 3, planta 2ª.

En Águilas, en fecha expresada al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

